

Asunto: retirada mercado gel champú
Referencia: SOF/BBG/apf /154
Ref. AEMPS: PS/MCH-CM 379/2024
Fecha: 22/05/2024

ALERTAS DE COSMÉTICOS 379

LA AEMPS DISPONE EL CESE DE COMERCIALIZACIÓN Y LA RETIRADA DEL MERCADO DE UN LOTE DEL GEL-CHAMPÚ “SOFIA THE FIRST”

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) ha dispuesto el CESE DE COMERCIALIZACIÓN Y LA RETIRADA DEL MERCADO del siguiente producto: **2-en-1 Gel de Baño-Champú 475 ml. Sofia the First**



Lote: LOR-6763- BA021448T

Cuyo responsable de puesta en el mercado es:

- LORENAY S.L.
Avda. Maresme 70 bis, nave 2
08940 Cornellà de Llobregat (Barcelona)

En este lote se ha detectado la presencia de butylphenyl methylpropional, también llamado LILIAL, sustancia prohibida en productos cosméticos. En consecuencia, no cumplen las disposiciones del Reglamento (CE) 1223/2009.

Si tiene conocimiento de algún incidente relacionado con el uso de un cosmético, notifíquelo a través del portal [NotificaCS](#)

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2024/061496	Notificación	Solicitudes y remisiones generales	2024/0452393
Cargo	Firmante /Observaciones		Fecha/hora
1 Jefe Sección Atención Farmaceutica			
2			